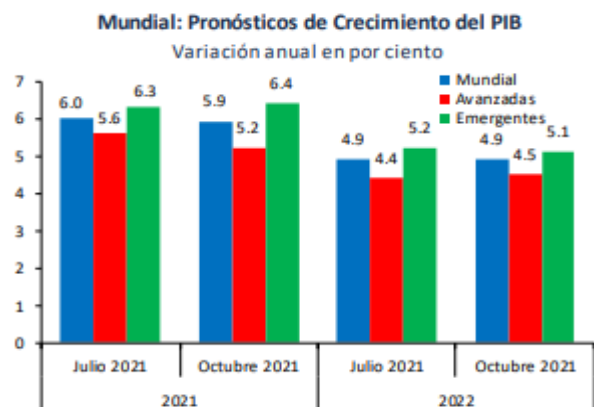


## Panorama Económico

De acuerdo al informe trimestral del Banco de México (BANXICO) correspondiente al tercer trimestre de 2021 (3T-2021) emitido el pasado 01 de diciembre de 2021, menciona que se ha buscado conducir la política monetaria de forma prudente y oportuna, a fin de evitar afectaciones en las expectativas de inflación de mayor plazo y procurar un ajuste ordenado en precios relativos y en los mercados financieros.

**A nivel global** las presiones inflacionarias se intensificaron, ello debido a los efectos directos e indirectos de la pandemia y de las medidas de apoyo al gasto adoptadas, especialmente en las economías avanzadas. La interrupción de actividades productivas propició importantes cuellos de botella en las cadenas de suministro, que se han visto ampliados por una reasignación del gasto de los hogares de los servicios hacia los bienes de consumo duraderos. Asimismo, se han presentado mayores costos de transporte y distribución, y un incremento en los precios de las materias primas, especialmente de los energéticos. Este ambiente internacional de presiones de precios se ha reflejado en una mayor inflación en nuestro país, la cual se ubica en niveles elevados y ha propiciado un aumento en las expectativas de inflación, especialmente en las de corto plazo y recientemente ajustes marginales en las de mediano plazo.

Aunado a lo anterior, las condiciones externas las cuales se ven reflejadas por la actividad económica global continuaron recuperándose durante el 3T-2021, aunque a un ritmo menor al registrado en el trimestre previo y con heterogeneidad entre países por la evolución de la pandemia y los estímulos al gasto. Las perspectivas de crecimiento para la economía mundial en su conjunto se revisaron ligeramente a la baja para 2021. Lo anterior, como reflejo de las menores expectativas de crecimiento para algunas economías avanzadas, mientras que las perspectivas para economías emergentes mejoraron marginalmente.



Fuente: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Julio 2021 y Octubre 2021

Variación del PIB 2021 4T por Actividad Económica Porcentaje  
2021 4T

Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	-0.1	1.0
Actividades Primarias	0.3	4.8
Actividades Secundarias	0.4	1.6
Actividades Terciarias	-0.7	0.1

➤ Cifras durante el cuarto trimestre de 2021

➤ Los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (EOPIBT) muestran una disminución de 0.1%.

🕒 Última actualización: 31 de enero de 2022

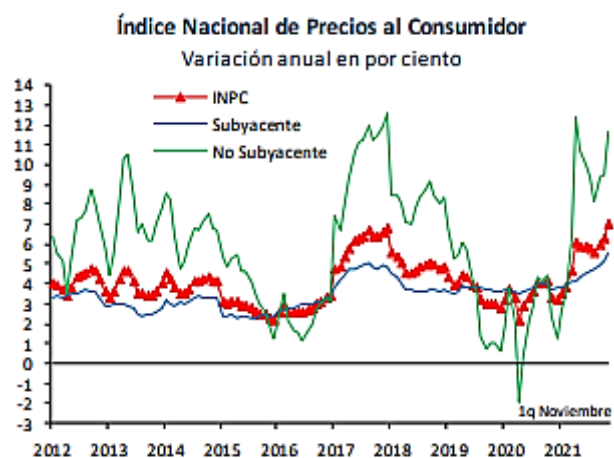
📅 Próxima actualización: 25 de febrero de 2022

**En México**, en el tercer trimestre de 2021 la actividad económica se contrajo. Este resultado reflejó una desaceleración del ritmo de recuperación de diversos sectores que se puede asociar al recrudescimiento de la pandemia durante el periodo y las continuas disrupciones en las cadenas globales de suministro.

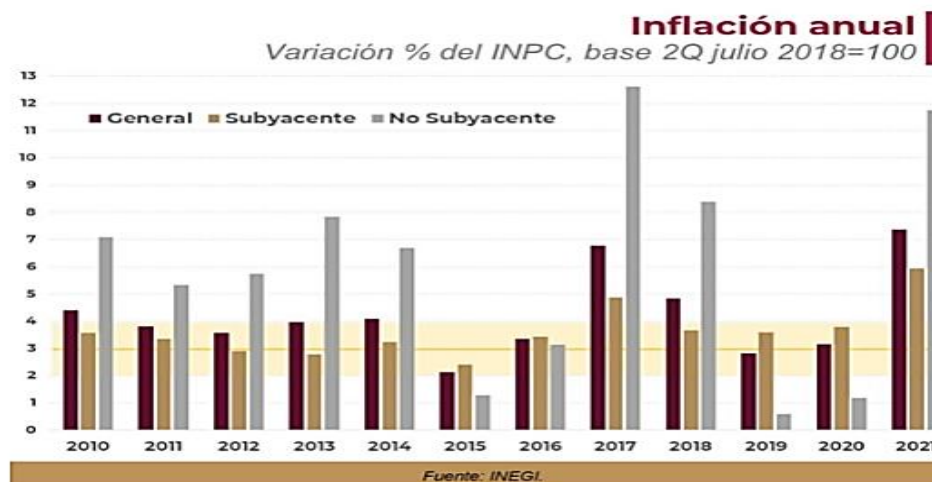
También fue consecuencia de una fuerte reducción del gasto en los servicios de apoyo a los negocios por la transición a la nueva regulación en materia de subcontratación. Se anticipa que la actividad económica retomará una senda de recuperación. No obstante, se espera que prevalezcan disrupciones en las cadenas globales de suministro, en un entorno de incertidumbre respecto de la evolución de la pandemia y sus efectos en la actividad económica.

Entre el segundo y el tercer trimestre de 2021, la inflación general anual promedio se mantuvo en niveles elevados, pasando de 5.95 a 5.80% y alcanzando 7.05% en la primera quincena de noviembre, su nivel más elevado desde abril de 2001. Este comportamiento se explica por el incremento que continúa exhibiendo la inflación subyacente, influida por presiones en las mercancías y por los efectos de la reapertura de distintas actividades económicas, lo cual se ha combinado con el repunte de la inflación no subyacente, todo lo anterior se reflejó en el aumento de la inflación de las mercancías y de los servicios.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó una variación mensual de 0.36% en diciembre de 2021, la más baja para un mes semejante desde 2012, resultado del incremento del componente subyacente -que excluye los elementos cuyos precios sufren grandes fluctuaciones, como los energéticos y alimentos no elaborados- de 0.80%, el mayor para un último mes del año desde 1999, y del descenso de 0.90% del componente no subyacente, la más alta contracción para un mes de diciembre desde que se tiene registro (1982), debido al descenso mensual de los precios de las frutas y verduras de 2.36% y de los energéticos de 2.30%.



Fuente: Banco de México e INEGI.



Así, la inflación general anual en diciembre de 2021 se ubicó en 7.36%. Esta inflación fue menor a la de noviembre pasado de 7.37%, pero es la más alta para un mes similar desde el año 2000; además de encontrarse fuera del rango objetivo del Banco de México.

**Querétaro** empieza a reportar cifras positivas que permiten a algunos sectores productivos advertir su próxima recuperación, a pesar de la crisis económica que la pandemia sanitaria por Covid-19 originó este año.

Datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dan cuenta de una mejoría en el valor de producción de los productos elaborados en la industria manufacturera y recordemos que el estado se posiciona como uno de los principales en la materia de todo el país.

Y es que si bien, entre los meses de abril y junio de este año se reportaron bajas en este rubro, respecto a las cifras de 2019 (-30.8% en abril, -39% en mayo y -8.2% en junio), para los meses de julio y agosto ya hay ligeros incrementos (1.7% y 3.1%, respectivamente) mismos que se han mantenido en forma constate.

El sector manufacturero ocupa la principal porción respecto a la participación y distribución del producto interno bruto (PIB). Datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) de Querétaro refieren que la industria manufacturera representa el 29.4% del PIB estatal, le siguen comercio al por mayor, 11.6%; construcción, con 10.3%; y comercio al por menor, 10.1 por ciento.

Mediante Boletín 073/21 el secretario de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Marco Antonio Del Prete Tercero, indicó que de enero a noviembre se han generado 43 mil 936 empleos; en tanto que el salario promedio de cotización se mantiene en 474.87 pesos, el tercero más alto a nivel nacional. Mientras que, de enero a octubre, las industrias manufactureras han producido 330 mil 35 millones de pesos, esto representa 18.8 por ciento más que el año pasado.

El capital aportado por nuevas inversiones tiene la contribución más baja a la Inversión Extranjera Directa (IED) que ha recibido Querétaro en este año, de enero a septiembre, este concepto de IED ascendió a 118.1 millones de dólares, cifra que es 19.8% del total de inversión extranjera que recibió la entidad en dicho lapso y que sumó 595.5 millones de dólares monto que representa una baja de 35.7% en relación con los 926.5 millones del año previo.

Por ello, tras la crisis económica en la que influyó la pandemia de Covid-19, fue presentado un programa estatal con el que se busca incidir en la recuperación económica de la entidad. Esquemas de apoyo principalmente para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), para fomentar el autoempleo y para dinamizar al sector turismo, son algunos de los ejes del programa, en el que se erogará una bolsa de 200 millones de pesos.

Asimismo, se trabaja en implementación de estrategias para la atracción de inversión nacional y extranjera al estado.

Por último, se recalca que al cierre del ejercicio 2021 el Estado de Querétaro no cuenta con Deuda Pública.

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro del ejercicio fiscal 2021, fueron considerados los Criterios Generales de Política Económica 2021 que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, en los que se estimaron para 2021, un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 3.6% y 5.6%, así como una inflación de 3.0% y de conformidad a las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el caso del Estado de Querétaro, se tuvo una contracción anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de 23.0% durante el segundo trimestre de 2020, respecto del mismo periodo del 2019, y al mes de septiembre de 2020 se tuvo una inflación anual de 4.3%.

Se estima que los ingresos que percibirá el Estado se contraigan un 2.3% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro del ejercicio inmediato anterior; a causa de la contracción de los Ingresos Propios en 14.1%, de las Participaciones Federales en 1.2%; y de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal en 36.5%. Se estimó que los ingresos crecerían un 10.1% con respecto a la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2019. Este comportamiento se debería principalmente, al crecimiento de los ingresos propios en 9%, al incremento de las participaciones federales en un 13.6%.

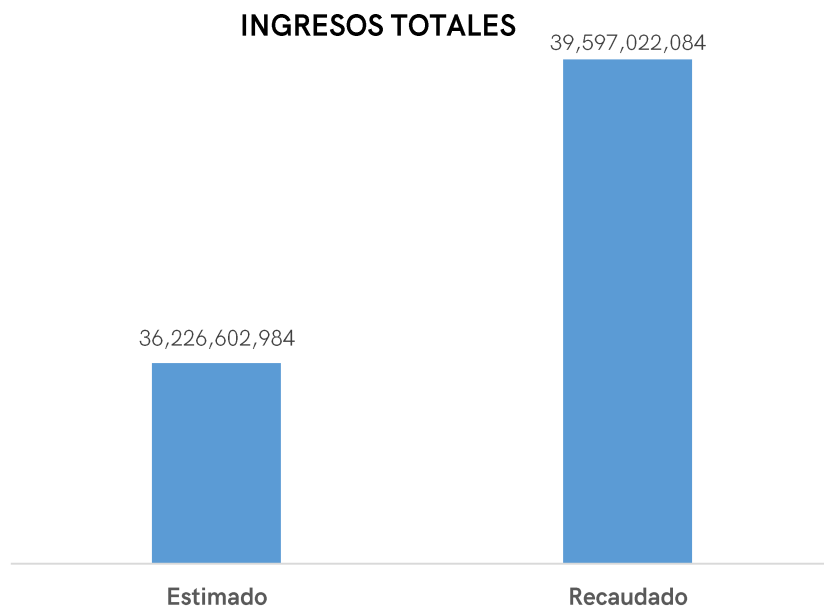
A su vez, se estima un crecimiento de 3.9% con respecto al Ejercicio Fiscal inmediato anterior, tratándose de las Transferencias Federales Etiquetadas a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El monto total estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021, ascendió a la cantidad de \$36,226,602,984 que se detallan a continuación:

CONCEPTO	MONTO
Impuestos	2,758,155,904
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones Especiales	-
Derechos	1,337,126,764
Productos	147,373,507
Aprovechamientos	139,178,117
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-
<b>TOTAL DE INGRESOS LOCALES</b>	<b>4,381,834,292</b>

Participaciones	14,957,679,920
Aportaciones	12,741,419,734
Convenios	3,212,617,334
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	933,051,704
Fondos Distintos de Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Ingresos Extraordinarios	-
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>31,844,768,692</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR EN EL EJERCICIO 2021</b>	<b>36,226,602,984</b>

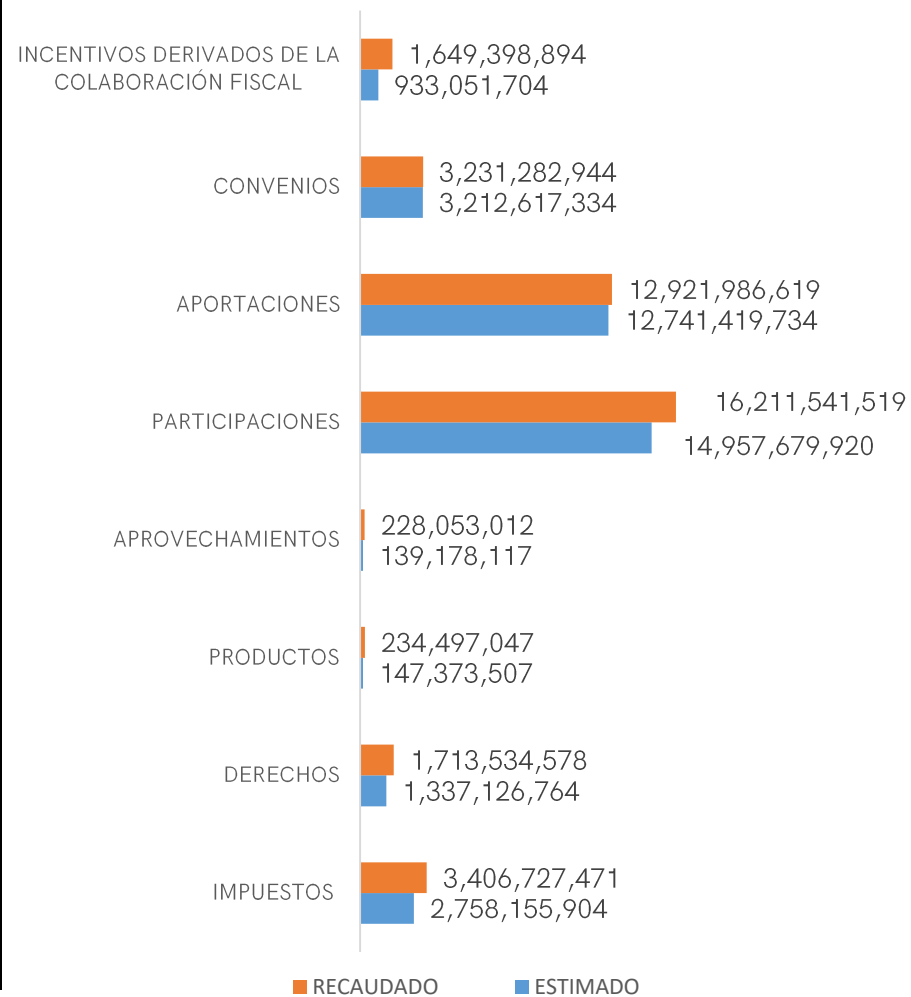
Al cierre del ejercicio 2021 se tuvo una recaudación total de \$39,597,022,084 como se reporta a continuación:



Se destaca que durante el ejercicio 2021, se presentó una recaudación del 9.3% mayor a lo estimado en la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio y del 4.98% en comparación con los ingresos recaudados durante el ejercicio 2020.

El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.

CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACIÓN
Impuestos	2,758,155,904	3,406,727,471	648,571,567
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-
Contribuciones Especiales	-	-	-
Derechos	1,337,126,764	1,713,534,578	376,407,814
Productos	147,373,507	234,497,047	87,123,540
Aprovechamientos	139,178,117	228,053,012	88,874,895
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-
<b>Total De Ingresos Locales</b>	<b>4,381,834,292</b>	<b>5,582,812,108</b>	<b>1,200,977,816</b>
Participaciones	14,957,679,920	16,211,541,519	1,253,861,599
Aportaciones	12,741,419,734	12,921,986,619	180,566,885
Convenios	3,212,617,334	3,231,282,944	18,665,610
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	933,051,704	1,649,398,894	716,347,190
Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-
Ingresos Extraordinarios	-	-	-
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES</b>	<b>31,844,768,692</b>	<b>34,014,209,976</b>	<b>2,169,441,284</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS A PERCIBIR EN EL EJERCICIO 2021</b>	<b>36,226,602,984</b>	<b>39,597,022,084</b>	<b>3,370,419,100</b>



Al cierre del ejercicio 2021 todos los conceptos por los que se obtuvieron ingresos fueron mayores a lo estimado en la Ley de Ingresos para dicho ejercicio.

El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.

## EGRESOS PRESUPUESTARIOS

El Decreto de Presupuesto de Egresos es el instrumento financiero a través del cual el Gobierno del Estado expresa las prioridades de su gestión, para dar respuesta al encargo que recibió de la sociedad y a las necesidades de las familias queretanas. Se elaboró considerando las prioridades del desarrollo integral para el Estado de Querétaro y las estimaciones que los Poderes del Estado, los organismos autónomos y entidades paraestatales realizaron a propósito de sus necesidades económicas para el ejercicio fiscal 2021.

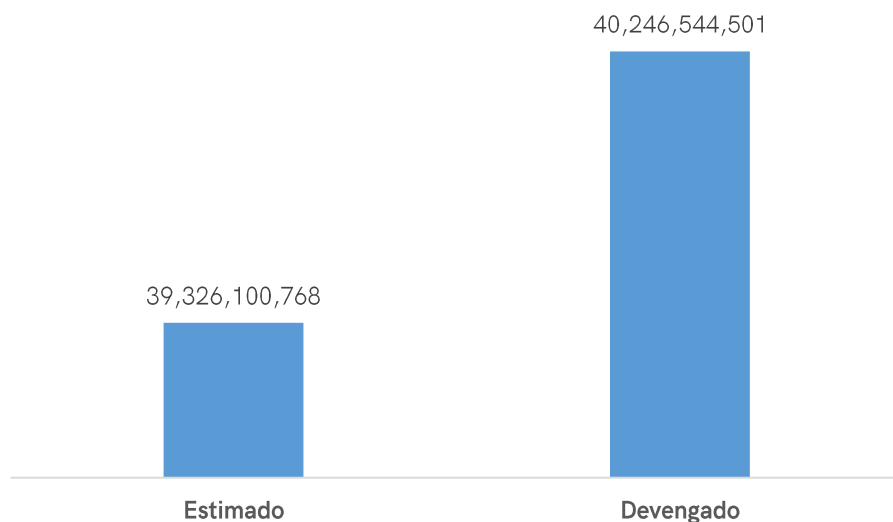
El Decreto considera los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2021, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión y en los que se estima para 2021 un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 3.6% y 5.6%, así como una inflación de 3.0%, de conformidad con las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de Querétaro ha tenido una contracción anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de 23.0% durante el segundo trimestre de 2020, respecto del mismo periodo del 2019 y al mes de septiembre de 2020 se tuvo una inflación anual de 4.3%.

El Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro estimó un total de \$ 36,226,602,984 dando con ello cumplimiento al equilibrio presupuestal. Adicional a esta cantidad se deberá considerar el Financiamiento Propio, al que hace referencia el artículo 3° de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, por un monto de \$3,099,497,784 por lo tanto el total de los recursos estimados para ejercer durante el ejercicio 2021 fue de \$39,326,100,768, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	ESTIMADO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>23,351,976,758</b>
Poder Ejecutivo	9,737,594,898
Poder Legislativo	328,826,525
Poder Judicial	949,545,336
Órganos Autónomos	1,661,946,685
Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	6,673,012,023
Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
Fideicomisos Empresariales no Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-
Sector Público Municipal	4,001,051,291

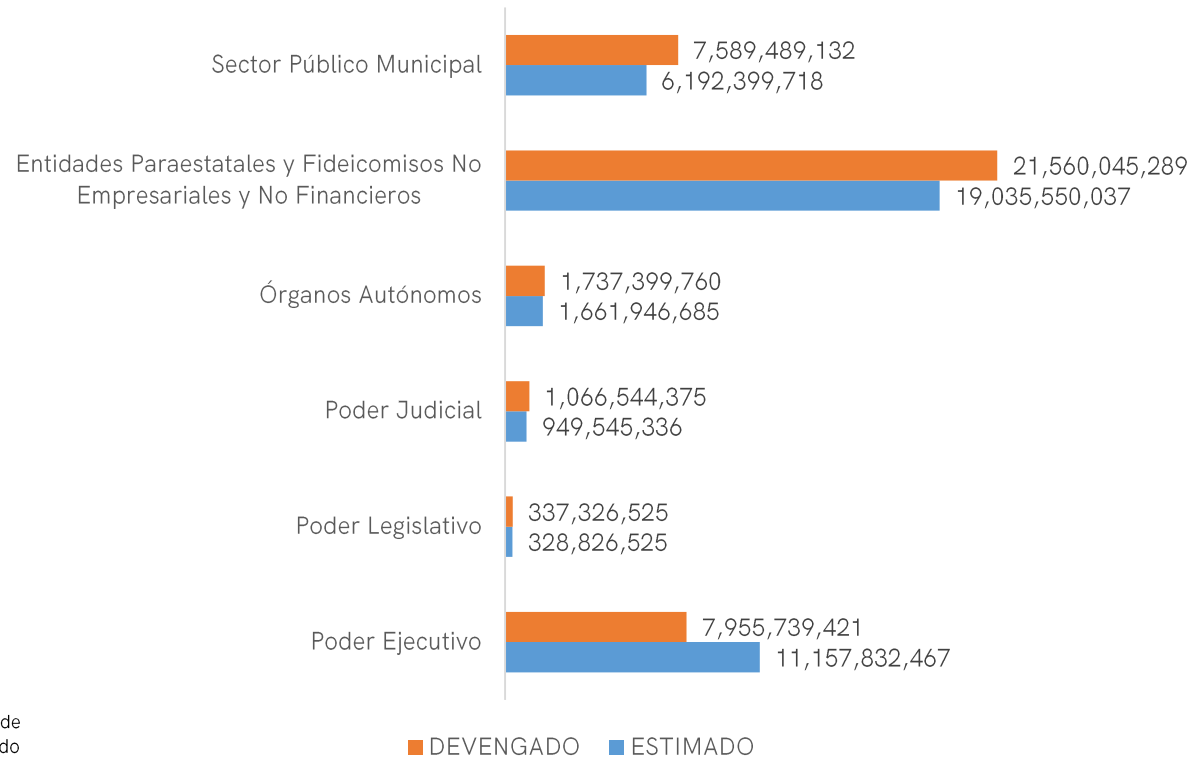
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>15,974,124,010</b>
Poder Ejecutivo	1,420,237,569
Poder Legislativo	-
Poder Judicial	-
Órganos Autónomos	-
Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	12,362,538,014
Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
Fideicomisos Empresariales no Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-
Sector Público Municipal	2,191,348,427
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>39,326,100,768</b>

Al cierre del ejercicio 2021 se devengó un gasto total de \$40,246,544,501 como se reporta a continuación:



Se menciona que durante el ejercicio 2021, se devengó un gasto del 2.34% mayor al estimado en el Decreto del Presupuesto de Egresos para dicho ejercicio, la mayor ampliación se presentó en el Gasto No Etiquetado para el Sector Público Municipal y Entidades Paraestatales.

CONCEPTO	E STIMADO	DEVENGADO	VARIACIÓN
<b>I. Gasto No Etiquetado</b>	<b>23,351,976,758</b>	<b>24,032,358,560</b>	<b>680,381,802</b>
Poder Ejecutivo	9,737,594,898	7,341,947,539	-2,395,647,359
Poder Legislativo	328,826,525	337,326,525	8,500,000
Poder Judicial	949,545,336	1,034,545,336	85,000,000
Órganos Autónomos	1,661,946,685	1,670,293,280	8,346,595
Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	6,673,012,023	8,468,189,596	1,795,177,573
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-
Fideicomisos Empresariales no Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-
Sector Público Municipal	4,001,051,291	5,180,056,284	1,179,004,993
<b>II. Gasto Etiquetado</b>	<b>15,974,124,010</b>	<b>16,214,185,941</b>	<b>240,061,931</b>
Poder Ejecutivo	1,420,237,569	613,791,882	-806,445,687
Poder Legislativo	-	-	-
Poder Judicial	-	31,999,039	31,999,039
Órganos Autónomos	-	67,106,480	67,106,480
Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	12,362,538,014	13,091,855,693	729,317,679
Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-
Fideicomisos Empresariales no Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-
Sector Público Municipal	2,191,348,427	2,409,432,848	218,084,421
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>39,326,100,768</b>	<b>40,246,544,501</b>	<b>920,443,733</b>



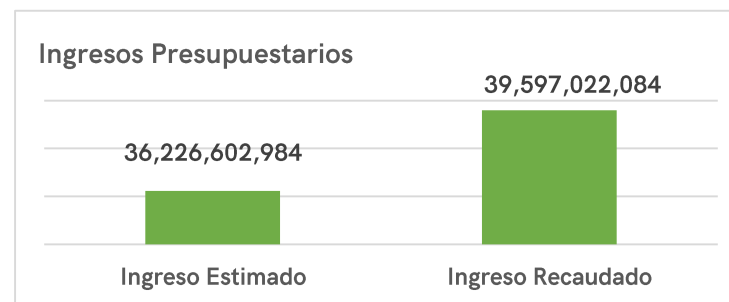
El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.

## POSTURA FISCAL

Con el fin de mantener el equilibrio en las finanzas públicas, La ley de Ingresos del Estado de Querétaro y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro ambos para el ejercicio fiscal 2021 estimaron un total de \$36,226,602,984 dando con ello cumplimiento al Balance Presupuestario. Adicional a esta cantidad se deberá considerar el Financiamiento Propio, al que hace referencia el artículo 3° de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro, por un monto de \$3,099,497,784 por lo tanto el total de los recursos estimados para ejercer durante el ejercicio 2021 fue de \$39,326,100,768, dando cumplimiento al Balance Presupuestario Sostenible de conformidad con la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Durante el ejercicio 2021, el comportamiento de la recaudación y el gasto se especifica como sigue:

Ingresos		
	Monto	Variación
Estimado	Recaudado	
36,226,602,984	39,597,022,084	<b>9.30%</b>



Egresos		
	Monto	Variación
Estimado	Devengado	
39,326,100,768	40,246,544,501	<b>2.34%</b>



El detalle de la información se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.

## DEUDA PÚBLICA

El Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2021 tomó en consideración que el saldo de la deuda del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro al cierre del ejercicio 2019 ascendió a \$245,973,887.00, se estimó que al final del ejercicio 2020, se ubicara en \$166,420,180, proyectando que al final del ejercicio 2021 quedara en \$72,422,769.00.

Al cierre del ejercicio 2020 lo real de adeudo por concepto de Deuda Pública ascendió a \$164,772,150.

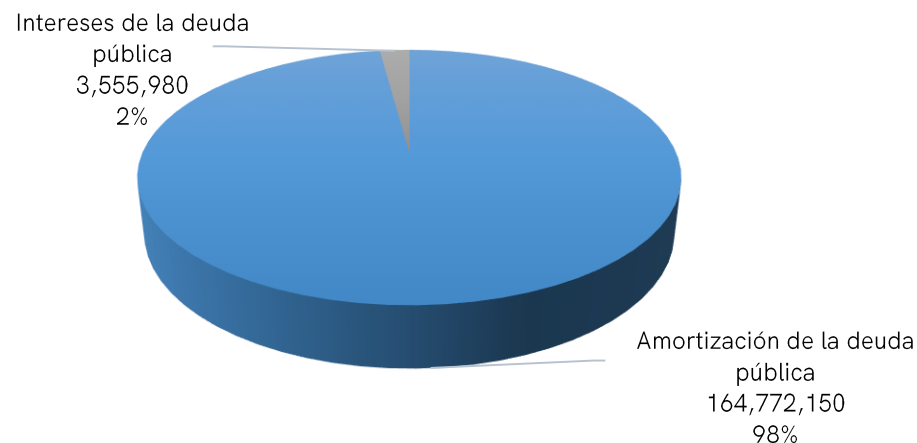
Por lo anterior, en el artículo 16 del Decreto se consideró lo siguiente:

El monto del presupuesto asignado al pago de servicio de la Deuda Pública del Estado de Querétaro, es por \$100,590,481 y se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Amortización a Capital	93,997,410
Intereses	6,593,071

Durante el ejercicio 2021, y en lo referente a la Deuda Pública, se erogó un total de \$168,328,130 de los cuales el 2.11% correspondió al pago de intereses, y 97.89% concernió a la amortización de la deuda, como se detalla a continuación.

CONCEPTO	MONTO
Amortización de la deuda pública	164,772,150
Intereses de la deuda pública	3,555,980



**Se destaca que al cierre del ejercicio 2021 la Deuda Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro es de \$0.00**